



BANDO

DON FRANCISCO JOSÉ PALACIOS RUIZ, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).-

Ante la proximidad del Día de Todos Los Santos, 1 de Noviembre, **hago saber:**

Debido a las reiteradas quejas por parte de numerosos vecinos/as de Los Villares y las denuncias efectuadas por daños ocasionados en puertas y ventanas, este Ayuntamiento **NO AUTORIZA** el lanzamiento de ningún tipo de sustancias (incluidas gachas de harina y agua) contra puertas y fachadas, en edificios públicos o viviendas particulares.

Asimismo, con el objeto de evitar que ningún ciudadano/a de Los Villares tenga que responder ante un Juzgado o pagar una sanción administrativa, instamos desde el Ayuntamiento a que no se cometan este tipo de actos.

Los Villares, a 25 de octubre de 2016.

LA ALCALDÍA.
